

**ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y DECLARATORIA DESIERTA  
LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA – II Convocatoria**

**LPA N° 003-2025 - NEC PROYECTO AVANZAR RURAL**

**OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADOS A LOS NEGOCIOS RURALES DENOMINADOS: “LABORES SILVICULTURALES DE COBERTURA FORESTAL PARA AFIANZAMIENTO A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL DISTRITO DE SAN PABLO, PROVINCIA DE SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”.**

**“LABORES SILVICULTURALES DE COBERTURA FORESTAL PARA AFIANZAMIENTO A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL DISTRITO TONGOD, PROVINCIA DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”.**

En la ciudad de Lima siendo las 14:00 horas del día 19 de junio del 2025, los miembros del comité de selección en la Unidad Central de Coordinación (UCP) del Proyecto Avanzar Rural, para la realización del Proceso de Selección de LICITACIÓN PÚBLICA AREVIADA N°003-2025-NEC PROYECTO AVANZAR RURAL – II Convocatoria, por la modalidad de SUMA ALZADA para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADOS A LOS NEGOCIOS RURALES DENOMINADOS:

**“LABORES SILVICULTURALES DE COBERTURA FORESTAL PARA AFIANZAMIENTO A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL DISTRITO DE SAN PABLO, PROVINCIA DE SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA” y “LABORES SILVICULTURALES DE COBERTURA FORESTAL PARA AFIANZAMIENTO A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL DISTRITO TONGOD, PROVINCIA DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”.**

El comité de selección da inicio al proceso de selección, y en este acto da lectura a los participantes registrados a través del correo electrónico [convocatoriaafianzamiento@gmail.com](mailto:convocatoriaafianzamiento@gmail.com) y la plataforma del SISEP del proyecto en el orden de su registro:

N°	RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	RUC	FORMA DE REGISTRO	OBSERVACIONES
1	GRUPO GEOTEC S.A.C.	HERMELINDA MADILEYNE QUISPE RAMOS	20601636931	CORREO ELECTRÓNICO	No presenta oferta
2	ROGER DAVID SAUCEDO BOÑÓN	ROGER DAVID SAUCEDO BOÑÓN	10192556169	CORREO ELECTRÓNICO	No presenta oferta
3	WALTER R. JARA PÉREZ	WALTER R. JARA PÉREZ	10400282540	CORREO	No presenta oferta

Asimismo, indica que en el momento de la presentación de propuestas NO adjuntaron ofertas y/o propuestas.

93.1 Un procedimiento de selección queda desierto total o parcialmente cuando no se reciban ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida.

93.2 Posteriormente a la publicación de la declaratoria de desierto y previo a la siguiente convocatoria, se realiza lo siguiente:

(...)

b) En caso se determine que la causa del desierto se encuentra relacionada con el requerimiento, la DEC informa de ello al área usuaria para que modifique el requerimiento o realiza las modificaciones correspondientes y los remite al área usuaria para su no objeción.

c) En caso no se haya presentado ninguna oferta, este informe es realizado por la Dependencia Encargada de la Contratación (DEC) y remitido al funcionario que aprobó el

expediente de contratación, debiendo proponer las modificaciones a la estrategia de contratación o al requerimiento según corresponda.

60.3 Cuando un procedimiento de selección sea declarado desierto, la siguiente convocatoria no requiere contar con una nueva aprobación del expediente de contratación, salvo cuando el informe de evaluación de las razones que motivaron la declaratoria de desierto advierta que se requiere modificar alguno de los documentos que motivó su aprobación.

Por lo que en este acto el Comité de selección declara **DESIERTO** el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA AREVIADA N°002-2025-NEC PROYECTO AVANZAR RURAL – II Convocatoria , por la modalidad de SUMA ALZADA para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADOS A LOS NEGOCIOS RURALES DENOMINADOS: “LABORES SILVICULTURALES DE COBERTURA FORESTAL PARA AFIANZAMIENTO A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL DISTRITO DE SAN PABLO, PROVINCIA DE SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA” y “LABORES SILVICULTURALES DE COBERTURA FORESTAL PARA AFIANZAMIENTO A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL DISTRITO TONGOD, PROVINCIA DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”.

Siendo las 14:00 horas del mismo día, el Comité de Selección firma la presente acta en señal de conformidad.

***El Comité***